

LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Arturo Carrasco Cruz¹

Introducción

La democracia moderna, como afirma Giovanni Sartori (2009), se caracteriza por reconocer y asegurar el libre derecho de la ciudadanía de poder participar en la conformación de la representación popular a través de la celebración de elecciones. En la realización de estas funciones los partidos políticos tienen un papel fundamental, al volverse el medio ideal para articular intereses y estructurar la participación. Al respecto, Hans Kelsen señala lo siguiente: “sólo por ofuscación o dolo puede sostenerse la posibilidad de la democracia sin partidos políticos. La democracia, necesaria e inevitablemente, requiere un Estado de partidos” (2005, p. 37).

Pese a su relevancia, los partidos políticos también enfrentan un agudo rechazo derivado de sus errores en el ejercicio del gobierno, su actuar excluyente y elitista y la pérdida de ideales frente a intereses particulares (Cárdenas Gracia, 1992; Sartori, 1999). Esto ha llevado a cuestionar su monopolio de la representación lo que ha permitido abrir el paso a formas alternativas de participación política como las candidaturas independientes.

El reconocimiento de las candidaturas independientes (en adelante CI) se justificaba bajo la idea de que la postulación por parte de los partidos es un requisito funcional, por tanto, excluir *a priori* la presentación de candidatos ajenos a los partidos no tenía un sustento real. Este argumento, como indica José Luis De la Peza, “descansa en que la posibilidad de ser votado es un derecho que corresponde al ciudadano en cuanto tal, y difiere de la especie que consiste en asociarse libremente para tomar parte en los asuntos políticos de su sociedad” (2007, p. 616).

La participación electoral de las CI se caracteriza por las limitaciones estructurales que enfrenta, lo cual suele traducirse en debilidad electoral y una participación marginal. Los resultados obtenidos por estos candidatos en México ilustra bien esta situación. Entre 2015 y 2024, 491 personas han buscado postularse por la vía independiente a la Cámara de Diputados. De ellas, únicamente 71 obtuvieron el registro y sólo dos alcanzaron el triunfo:

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Maestro en Estudios Políticos y Sociales, Especialista en Derecho Electoral, Doctor en Estudios Latinoamericanos. Profesor de medio tiempo en la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Líneas de investigación: democracia, representación política, participación política, partidos políticos, procesos electorales y derechos humanos. arturocarrascoc@gmail.com

una en 2015 y otra en 2024. Estas cifras se replican en las elecciones presidenciales y al Senado, donde las CI también han tenido resultados magros.

Aunque la experiencia mexicana se replica en varios países, la evidencia comparada también demuestra que la capacidad de los independientes para atraer votos varía mucho, por lo cual podemos encontrar también independientes altamente competitivos. En Colombia, en 1994 Antanas Mockus, como independiente, ganó la alcaldía de Bogotá con el 64% de los votos, de igual forma en México, en 2015, Jaime Rodríguez Calderón, conocido como “El Bronco”, ganó la gubernatura de Nuevo León como candidato independiente.

La coexistencia de fracasos y casos exitosos plantea una interrogante central: ¿por qué algunas CI apenas alcanzan un papel testimonial, mientras que otras logran competir con éxito? La evidencia muestra que la participación electoral de las CI no es homogénea sino que presenta una gran diversidad, de ahí la importancia de dar respuesta a esta interrogante. Las investigaciones existentes (Brancati, 2007; Weeks, 2009) demuestran que la diferencia en resultados que presentan las CI depende de una combinación de diversos factores, tales como normativos e institucionales, que pueden restringir o potencializar su capacidad de competir.

Así, por ejemplo, se ha observado (Navia *et al.*, 2013; Espinosa Santiago, 2022) que en contextos de transición democrática, donde no se cuenta con partidos políticos consolidados o bien existe una alta desafección hacia estos, las CI pueden convertirse en una opción viable para la ciudadanía. Lo mismo ocurre cuando se disputan cargos que no se consideran de gran relevancia o que son más cercanos a las preferencias del electorado. De igual forma en elecciones locales es común encontrar varios triunfos de CI.

A partir de lo antes dicho, podemos decir que las CI constituyen un mecanismo de participación con un comportamiento electoral heterogéneo, cuyo desempeño no depende exclusivamente de la voluntad del votante. Su éxito o fracaso es resultado de la interacción de diversos factores que determinan su capacidad competitiva; es decir, su facultad para proyectarse ante el electorado como una opción con posibilidades reales de triunfo. En este sentido, la pregunta central que guía este trabajo es: ¿qué factores explican la capacidad competitiva de los candidatos independientes en procesos electorales?

El objetivo general de este artículo es, a partir de un modelo analítico multidimensional, explicar las variaciones en la capacidad competitiva de las CI. En este sentido el texto

propone una matriz analítica que clasifique y articule de manera sistemática los factores que condicionan el acceso, rendimiento electoral y el impacto sistémico de estas figuras. Por esta razón la evidencia empírica nacional y comparada que se incorpora no pretende constituir un estudio de caso exhaustivo, sino servir como soporte para verificar la pertinencia del modelo propuesto.

1. ¿Qué son las candidaturas independientes?

Giovanni Sartori, en su obra *La Política* señala que las palabras pueden tener diversos significados, lo que puede causar confusión en su uso si no se precisa su significado adecuadamente (2006). Esta característica se denomina polivalencia, y puede generar ambigüedad en el uso que le queremos dar a las palabras. Un ejemplo de lo anterior se presenta cuando nos referimos a las CI.

Al referirse a esta forma de participación existen diversas ideas que no siempre son precisas, por ejemplo, se piensa que independiente debe entenderse como aquel que no obedece a nadie más. Bajo esta idea se define a las CI como figuras que no defienden intereses particulares o de grupo, sino los del bien común, lo que les permite resolver mejor los problemas públicos (Castañeda, 2016). Otros señalan que gracias a la ausencia de vínculos los independientes, a diferencia de los partidos, tienen un mayor acercamiento con la sociedad, por lo cual ellos sí podrán mejorar la vida política y democrática del país (Soto Rodríguez, 2004).

El descrédito de los partidos políticos ha contribuido a esta falta de claridad conceptual sobre las CI. Como menciona Grecia Cordero, este contexto ha servido para construir discursos con una fuerte carga emotiva o moral para favorecer su posición ante el electorado, pero que no contribuyen a entender estas figuras ni su papel.

Frases como “no es un político profesional”, “candidatura ciudadana” y “candidatura sin partido” se encuentran en oposición específica a estas entidades políticas. Al no pertenecer a un partido político, el candidato independiente se posiciona como una figura neutralmente positiva que le autoriza a descalificar y denunciar lo político, con el fin de mostrarse a sí mismo por encima de él, empleando para este fin, la retórica de indignación basada en la ecuación política: gobierno=oposición=clase política homogénea, clave de la moralización con la que legitima sus aspiraciones electorales (2018, pp. 31-32).

De acuerdo con Giovanni Sartori las percepciones y opiniones que revisten un concepto, más que definirlo, buscan retrasar o impedir el razonamiento que ayude a dilucidar la idea y, en su lugar desarrollan una imagen encubierta que destaque elementos ideológicos y emocionales de acuerdo a su conveniencia. En el caso de las CI, estas percepciones pretenden proyectar una imagen de cercanía entre ellas y la ciudadanía, bajo el supuesto de que garantizan una mejor representación. Este argumento carece de todo fundamento por sí mismo, y más que brindar claridad crea una falsa dicotomía entre partidos y CI que resulta muy ventajosa para estas últimas.

Para definir qué es una candidatura independiente, la cuestión central a resolver es ¿independiente de qué? De acuerdo con el Diccionario Electoral elaborado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos las CI son “la postulación para participar en la elección que no depende de un partido, sino que se da de manera independiente a ellos” (2003, p. 127).

Con base en esta definición podemos decir que independiente se refiere exclusivamente a la manera en que se presenta la postulación a la contienda electoral, y no a la ausencia de afiliaciones, vínculos o apoyos políticos. Esta definición observa a las CI como una forma de postulación y la aleja de cargas valorativas. Desde esta misma perspectiva González Oropeza y Del Rosario señalan lo siguiente:

La independencia es una expresión que distingue a esta figura, pero que en esencia conlleva muchas variantes equívocas, ya que la independencia a un sector, ideología, gremio, etc., no es algo que se garantice. De hecho, la independencia en sí misma no es la razón de ser de dichas figuras, sino la posibilidad de que cualquier ciudadano puede acceder a un cargo público, sin la necesidad de que se apoye en una plataforma partidista (2013, pp. 17-18).

Partiendo de esta premisa Raúl Gustavo Ferreyra, define a las CI como “una forma de nominación para ocupar un cargo electivo, cuyo rasgo peculiar y sobresaliente consiste en que tal oferta política se realiza sin el concurso, ni principal ni complementario, de un partido político” (como se citó en Zovatto y Orozco Henríquez, 2008). Por su parte, Dawn Brancati concibe a las CI como formas de postulación cuya característica principal es “su falta de afiliación partidista, por ello su nombre aparecerá solo en la boleta electoral, en lugar de acompañarse del nombre de un partido político” (2007, p. 650).

En esta investigación se parte de entender a las CI como una forma de postulación no dependiente de un partido político en ningún sentido, que permite competir por un cargo de representación popular. Por lo tanto, constituyen una alternativa legal a los partidos, sin que ello signifique neutralidad ideológica, ausencia de intereses o incapacidad para articularse con estructuras políticas o sociales.

Lo referente a la posibilidad de articularse con diversas estructuras es importante tenerlo en cuenta, especialmente cuando revisamos ciertos casos. En Colombia o Chile, por ejemplo, las CI pueden recibir respaldo de partidos o firmar alianzas, sin que eso implique perder su carácter de independiente. Esta definición permite superar las lecturas que destacan elementos ideológicos o emotivos, y se concentra en el análisis institucional de esta figura dentro del contexto de los sistemas político-electorales.

Esta precisión conceptual es fundamental para el análisis de la capacidad competitiva. Si la independencia se entiende como forma de postulación y no como ausencia absoluta de vínculos políticos, entonces es posible analizar candidaturas encabezadas por actores con experiencia partidista o cargos públicos previos, sin que ello implique negar su carácter de independiente.

2. La capacidad competitiva como concepto multidimensional

Determinar cuándo una candidatura independiente es competitiva representa una dificultad analítica. Evaluar la competitividad exclusivamente a partir del resultado electoral resulta insuficiente, dado que diversas CI inciden de forma relevante en la arena política aun sin obtener el triunfo. De igual forma, aunque una candidatura logre el registro no significa que por eso represente una opción electoral. Por ello, la competitividad no debe entenderse como una condición binaria, sino como una propiedad gradual y multidimensional.

Para esta investigación la capacidad competitiva se define como la capacidad de una candidatura independiente para superar los requisitos institucionales, obtener un desempeño electoral relevante o producir algún grado de incidencia en la dinámica político-electoral. Con base en esta definición podemos distinguir tres niveles de análisis: competitividad de acceso, competitividad electoral y competitividad sistémica.

La competitividad de acceso es aquella que brinda a la candidatura la posibilidad de cumplir con los requisitos establecidos para incorporarse formalmente a la contienda electoral. Esta dimensión es muy relevante porque, a diferencia de los partidos políticos, las CI no cuentan

necesariamente con estructuras permanentes o recursos institucionalizados, lo que dificulta su participación. Por este motivo, como señala Brancati, el acceso a la boleta representa la principal barrera.

La competitividad electoral refiere al desempeño alcanzado durante la contienda y a la posición que la candidatura ocupa frente a sus competidores. Esta dimensión permite diferenciar entre candidaturas con una presencia marginal, candidaturas que obtienen una votación relevante pero carecen de viabilidad de triunfo y candidaturas que realmente intervienen en la disputa por el cargo.

La competitividad sistémica constituye un nivel analítico de mayor complejidad y se define como la aptitud de una candidatura independiente para incidir de manera efectiva en la dinámica político-electoral, independientemente de su desempeño en las urnas. A diferencia de las dimensiones de acceso y electoral cuyos efectos se observan de manera inmediata, los efectos sistémicos se manifiestan a lo largo del tiempo en la formación de la agenda, el marco normativo, las estrategias partidistas, entre otros aspectos.

Diversas experiencias del caso mexicano ilustran con claridad esta dimensión sistémica. La elección presidencial de 2018 mostró cómo las impugnaciones hechas por CI (particularmente las promovidas por Jaime Rodríguez Calderón) forzaron al Tribunal Electoral a flexibilizar los estándares de validación de firmas así como la distribución de prerrogativas en radio y televisión. Aunque estas candidaturas no tenían posibilidad de triunfo, sí alteraron la estructura de la competencia.

Las tres dimensiones se encuentran relacionadas, pero no forman una escala acumulativa ni representan etapas sucesivas. Una candidatura puede obtener el registro, alcanzar una votación no testimonial y producir escasos efectos sobre la competencia política. Por ello, la capacidad competitiva debe analizarse como una configuración multidimensional.

3. Modelo de análisis: factores que inciden en la capacidad competitiva de las CI

El objetivo de esta investigación es explicar las variaciones que existen en lo que se ha denominado capacidad competitiva de las CI. Para esto no se entiende a la capacidad competitiva únicamente como triunfo electoral, sino como resultado de la interacción entre tres factores: el marco normativo, el contexto político-electoral y el perfil del candidato, los cuales se articulan de manera distinta según el nivel de competitividad observado.

Este modelo opera bajo supuestos de democracia procedimental mínima, donde prevalecen garantías institucionales básicas de competencia electoral. En regímenes no democráticos las CI dejan de funcionar como un mecanismo de participación para convertirse en un instrumento cooptado por el régimen.

El marco normativo establece las reglas de registro, las prerrogativas, las obligaciones y las condiciones formales de competencia. Su incidencia se observa principalmente en la competitividad de acceso, aunque también puede condicionar el desempeño electoral mediante las prerrogativas que establece, como el acceso a financiamiento o medios de comunicación.

El contexto político-electoral comprende el momento político que se vive, lo cual incluye, entre otras cuestiones, el grado de desafección hacia los partidos, la legitimidad del sistema, la demanda de cambio y la estructura de la competencia. Estas condiciones pueden generar mayores o menores oportunidades para las CI, pero no producen resultados uniformes. Por ejemplo, el rechazo partidista puede beneficiar a un candidato independiente, pero también generar que sea visto como parte del contexto de rechazo.

El perfil del candidato opera como un factor transversal. Destaca su experiencia política y electoral y, especialmente, el capital político y los recursos de los que se dispone. Estos atributos pueden facilitar la superación de las barreras de registro y la movilización electoral, pero también pueden debilitar la legitimidad de la candidatura cuando su trayectoria se percibe como una prolongación de la clase política tradicional.

En marcos restrictivos, el capital político puede facilitar la superación de las barreras de acceso, pero no garantiza una elevada competitividad electoral o sistémica. En cambio, cuando coinciden una estructura de oportunidad favorable y capital política, la competitividad electoral puede aumentar. La competitividad sistémica exige, además, efectos políticos observables y atribuibles razonablemente a la candidatura.

Estas tres variables no son suficientes por sí mismas ni operan con el mismo peso ni en la misma secuencia, sino que tienen una jerarquía causal. El marco normativo actúa como una condición necesaria, ya que un diseño muy restrictivo puede cerrar el paso a los candidatos sin importar el perfil o el contexto. Por su parte, el contexto político-electoral es una estructura latente de oportunidades, mientras que el capital político opera como mecanismo activador o catalizador. En un contexto de aguda desafección, la oportunidad estructural sólo

se materializa en competitividad si un actor posee los recursos para movilizar dicho descontento.

La figura 1 representa la relación entre las variables independientes y la capacidad competitiva. Las tres dimensiones de la variable dependiente se evalúan por separado y no expresan una secuencia automática desde la obtención del registro hasta el triunfo o la incidencia sistémica.

Fuente: Elaboración propia

4. Marco normativo

De acuerdo con Dawn Brancati (2007), las normas que regulan la participación de la CI son cruciales porque establecen las condiciones en que estos candidatos pueden participar en las elecciones o no. Su incidencia se observa principalmente en la competitividad de acceso, pues define quién puede postularse, bajo qué requisitos y en qué condiciones. Un diseño normativo restrictivo si bien no impide la participación independiente, sí la puede dificultar o favorecer a quienes cuentan con recursos, redes y experiencia política previa. Por el contrario, un diseño más accesible puede facilitar la postulación, aunque no garantiza por sí mismo competitividad electoral ni incidencia sistémica.

La regulación internacional presenta escenarios diversos: países como Irlanda, Colombia, Chile, Reino Unido y Dinamarca permiten las CI abiertamente, mientras que otros, como Brasil, Uruguay, Italia, Bélgica o Portugal, las restringen parcialmente, a algún tipo de elección, o totalmente. En algunos casos, no se encuentran reconocidas, o bien, no se encuentran expresamente prohibidas, como ocurrió en México por varios años.

Con respecto a las reglas, existen dos indicadores importantes: los requisitos para la postulación y sus prerrogativas. Sobre los requisitos para la postulación, si bien no existe una fórmula única, se ha reconocido que estos no deben desalentar la participación, pero al mismo tiempo se debe asegurar que las regulaciones no promuevan la dispersión del voto y el

deterioro del sistema de partidos. En este sentido el único requisito que se ha establecido como general es la presentación de un número de firmas de respaldo, cuyo fin es demostrar cierto arraigo ante la sociedad.

El respaldo exigido, según estándares de organismos internacionales, no deben exceder el 1% de ciudadanos; umbrales superiores vuelven muy complejo el proceso de registro tanto para las autoridades electorales como para los aspirantes (Ehin et al., 2013). Otro factor a considerar es el tiempo para su obtención, sobre todo cuando existe un calendario electoral con plazos muy apretados y el número de firmas requerido es muy elevado.

En los países europeos se ha vuelto un requisito común la solicitud de un depósito económico que ampare la postulación independiente, para evitar postulaciones banales. El mayor problema de este requisito es la cantidad solicitada, especialmente si es muy alta.

La evidencia comparada exhibe una tensión estructural en el diseño normativo de las CI. Mientras en América Latina los altos umbrales de firmas son el principal filtro de acceso, en los países europeos se asume a las CI como un derecho de participación política, por lo cual se establecen umbrales mínimos de respaldo y barreras económicas.

Con respecto al acceso a financiamiento y prerrogativas aunque se observan como importantes para la competitividad, incluso en diseños institucionales que buscan igualar las condiciones de competencia entre CI y partidos, rara vez se logra compensar la asimetría estructural de origen.

El diseño normativo introduce también una asimetría entre el ámbito federal y subnacional. En las elecciones nacionales exigencias como la dispersión geográfica de apoyos y los costos asociados a su obtención conforman una barrera de acceso que aspirantes sin una estructura preexistente no podrían superar. En cambio, en el orden local, los umbrales de firmas y la proximidad territorial facilitan la obtención de apoyos. Esta diferencia explica por qué la evidencia registra más triunfos en elecciones locales que federales, como ocurre en México. En conclusión, las reglas de participación constituyen un factor clave que puede facilitar o dificultar la capacidad competitiva de las CI. Cuando los requisitos de postulación son razonables, las prerrogativas son proporcionales y las condiciones para el acceso a recursos y medios de comunicación son equitativas, las CI pueden tener mayores probabilidades de éxito. Por el contrario, requisitos excesivos o desproporcionados reducen considerablemente sus niveles diferenciados de capacidad competitiva.

5. Contexto político-electoral

El contexto político se define como el conjunto de circunstancias sociopolíticas en las que se desarrolla la competencia electoral. Esto incluye cuestiones que van desde la existencia o no de apertura hacia nuevos actores políticos, crisis de legitimidad, el índice de fragmentación partidista hasta los niveles de desconfianza hacia los partidos.

El contexto político se utiliza para describir cómo el gobierno de un país y sus estructuras se presentan y tienen lugar sus normas y prácticas, así como la manera en que estas interactúan y definen ciertos aspectos y prácticas políticas. En el análisis de los procesos de participación política, el contexto en el que se desenvuelven los actores es un factor que se debe tener siempre presente, ya que incide en el desarrollo que estos puedan tener.

El estudio del contexto en el análisis político ha sido destacado por Dieter Nohlen (2005), a partir del método histórico-empírico. Este método sostiene que, si bien las instituciones son importantes, su significado real y la idoneidad de cada una de ellas dependen en gran medida de las circunstancias políticas, como las estructuras sociales, la memoria histórica, la cultura política, etc., dicho de otro modo, del entorno en el que operan (2005, p. 16).

A través del método histórico-empírico, Nohlen señala que elementos como la cultura política, la eficiencia estatal o las condiciones sociales modifican sustancialmente el efecto de instituciones como los sistemas electorales o las normas de participación. En consecuencia, un mismo diseño institucional puede producir resultados diferentes según las circunstancias históricas, políticas y sociales en las que se aplique. Por ejemplo, un mismo sistema electoral que en una época determinada produjera integración y favoreciera la formación de mayorías, puede tener efectos en grados diferentes en otras condiciones, como se ha observado en Canadá, India y Nueva Zelanda (Nohlen, 2005).

Arend Lijphart y Kenneth A. Shepsle han distinguido entre factores técnicos (endógenos), que se refieren a una dimensión técnica de la competición electoral, y factores e incentivos contextuales (exógenos), como pueden ser las circunstancias económicas o políticas, que pueden incidir directamente en el éxito electoral de actores no partidistas (Alarcón, 2015, pp. 156-157). Desde esta perspectiva, la competitividad de las CI se ve afectada no solo por el marco normativo o el perfil de candidato, sino también por los factores exógenos que definen las condiciones de participación, por lo tanto, su participación debe analizarse desde un enfoque multicausal, que añada al análisis el contexto en el que se actúa.

Tarrow (2012) refuerza esta visión al proponer un marco teórico que distingue entre una dimensión estructural o menos dinámica del contexto y una dimensión móvil o situacional. En la primera ubica aspectos como la fuerza o debilidad del Estado; las formas de represión y control social; y, las estrategias dominantes de los estados contra los que retan su poder. En la dimensión móvil ubica la apertura a la participación de nuevos actores, la existencia de nuevas alianzas políticas en el gobierno, la aparición de aliados influyentes, la emergencia de divisiones entre los dirigentes y la disminución en la capacidad o voluntad de reprimir la disidencia.

Una de las funciones del nivel estructural es definir las zonas más duraderas del sistema político estableciendo los factores más importantes que afectan la participación en el sistema político; mientras que los elementos circunstanciales pueden comprimir o ampliar la oportunidad de hacer que la participación funcione dentro de los límites establecidos por los elementos más estables.

Sobre la forma en que incide el contexto en las CI, Dawn Brancati (2007) ha observado que, en momentos de transición democrática, los independientes tienen mayores posibilidades de éxito, particularmente en las primeras elecciones democráticas que en las subsecuentes. Esto porque los partidos políticos que sobrevivieron a la transición, aunque mantengan posiciones importantes en el gobierno, pueden no contar con el aprecio de las personas y los partidos nuevos todavía no tienen una gran capacidad organizativa ni han generado fuertes lazos de lealtad con los electores, situación que un independiente con un amplio reconocimiento y capacidad de organización puede aprovechar.

Ion Enache (2011), a partir de estudiar el caso de la Rumanía postcomunista, coincide con Brancati al señalar que en las primeras elecciones democráticas en aquel país los independientes tuvieron una participación más relevante en comparación con las subsecuentes en las que participaron (pp. 51-104).

Otro componente esencial del contexto político es la legitimidad de los actores políticos. Éric Bélanger señala que en un contexto donde existe un fuerte sentimiento antipartidista, resultado de que los partidos tienden a enfocarse más en conseguir cargos que en cumplir sus promesas, las CI se presentan como una alternativa moral y organizacional, que recoge las demandas sociales desatendidas (2004, pp. 1054-1078).

Cuando se encuentra presente este sentimiento antipartidista, ya sea de manera aislada o bien en combinación con un fuerte rechazo al gobierno, tanto independientes como partidos minoritarios suelen volverse “verdaderos canales de descontento, más que simples repositorios para los votos de protesta” (Copus y Bottom, 2008, p. 7).

Liam Weeks plantea que en estas situaciones el voto para las CI se vuelve una manera de expresar el descontento hacia los partidos y los gobiernos que conforman, tal como se ha observado en Irlanda. También actúa como una forma de obligar a los partidos a recuperar su conexión con la gente (2009, p.5).

Sin embargo, cuando está en juego decisiones de gran importancia, como podrían ser las elecciones presidenciales, el apoyo a los independientes disminuye, y a la inversa, cuando las elecciones no se consideran tan importantes, “el electorado está más dispuesto a darse el lujo de votar por independientes”, como ha ocurrido en Gran Bretaña o Francia (Weeks, 2009, p. 5).

En América Latina, la estructura de oportunidades que brinda el contexto se encuentra atravesada por una crisis de representación y altos niveles de desafección institucional. En este contexto las CI no funcionan como un medio de presión, sino que actúan principalmente como válvulas de escape frente al sistema de partidos. En la región la desafección se suele traducir en una ventana de oportunidad para perfiles con el capital político suficiente para canalizar dicho rechazo y movilizarlo en su favor.

Para efectos del modelo de análisis, el contexto político-electoral se observa mediante dos dimensiones. La primera es la desafección y legitimidad del sistema, que comprende la confianza en los partidos, la percepción de crisis de representación, la demanda de cambio y la apertura hacia opciones no partidistas. La segunda es la estructura de la competencia, que incluye la fragmentación, la polarización, la fortaleza de las coaliciones, la concentración del voto y la presencia de alternativas partidistas capaces de apropiarse del discurso de cambio. La experiencia mexicana ejemplifica con claridad cómo las transformaciones en las estructuras de la competencia condicionan la viabilidad de las CI. Entre 2015 y 2018 el rechazo ciudadano hacia el sistema de partidos abrió una ventana de oportunidad que permitió el surgimiento y éxito relativo de perfiles no partidistas en diversos niveles de gobierno. Sin embargo, a partir de 2021 el sistema político se caracterizó por una marcada

polarización y concentración de la competencia en dos grandes bloques políticos que redujeron el espacio de viabilidad de las CI.

Finalmente, debe entenderse que el contexto no favorece automáticamente a las CI. Su efecto depende de la interacción con el marco normativo y el perfil del candidato. Un escenario de rechazo hacia los partidos puede abrir una oportunidad para las CI, pero también puede fortalecer a un liderazgo partidista que cuente con mayor credibilidad, organización o capacidad territorial. Por ello, el contexto debe entenderse como una estructura de oportunidades y restricciones, no como una causa suficiente del desempeño electoral.

6. Perfil de los candidatos independientes

El perfil del candidato constituye una dimensión fundamental en la capacidad competitiva de las CI. El perfil comprende el conjunto de características personales, profesionales, políticas y simbólicas que configuran la trayectoria pública de quien aspira a una candidatura.

Sobre el perfil de los candidatos independientes, es difícil definir uno particular, pues existen muchos debido a las diferentes características que presentan los aspirantes, por ejemplo, en el nivel de estudios, la trayectoria profesional, la imagen pública o la vinculación con la comunidad. De todas las características presentes el grado de experiencia político-electoral se vuelve un factor determinante para evaluar la viabilidad de una postulación por la vía independiente.

Si bien puede haber muchos perfiles con sobresalientes características personales, esto no servirá de mucho si no se complementa con experiencia político-electoral. La experiencia política puede definirse como el conjunto de saberes, habilidades y recursos que se acumulan a través de la participación continua en la vida pública, ya sea mediante cargos de representación, participación en campañas, funciones de gobierno o militancia en partidos políticos.

De acuerdo con Manuel Alcántara (2013, 2017), la experiencia política se puede diferenciar y caracterizar a partir de tres criterios:

1. Tiempo de dedicación. Se refiere a que la política sea la actividad exclusiva de dedicación.
2. Remuneración por actividades políticas. Esto le permite centrarse exclusivamente en su trabajo político y en su experiencia, que está relacionada con el tiempo que ha pasado involucrado en la política.

3. Continuidad y profundidad en la trayectoria política. El tiempo en política puede ser discontinuo, más o menos continuo o de por vida, pero en todo caso es un elemento muy importante porque se correlaciona positivamente con la experiencia política, pues entre más tiempo se dedique, mayor es el nivel de socialización del político y generación de experiencia.

Con base en estos tres criterios, en la tabla 1 se presenta una clasificación de los diferentes perfiles de candidatos independientes, partiendo desde ciudadanos sin experiencia previa, hasta políticos profesionales con larga trayectoria.

Tabla 1. Perfiles de candidatos independientes a partir de su experiencia política

Perfil	Dedicación	Ingresos	Trayectoria
1. Ciudadano sin experiencia política	La política no es su actividad principal, ni secundaria, más bien coyuntural. Tiene otra ocupación principal fuera del ámbito político.	No recibe ningún ingreso por actividades políticas. Su sustento económico proviene de actividades ajenas al campo político.	No cuenta con experiencia previa en cargos partidistas, de gobierno o representación. Su participación política es limitada a su candidatura independiente.
2. Activista con participación política	La política no es su actividad principal, pero puede mantener algunos vínculos. Suele dedicarse a otras actividades relacionadas con el activismo social.	Puede recibir remuneración a través de financiamientos de organizaciones civiles o gubernamentales, pero no está relacionado directamente con un cargo político.	Tiene experiencia en movimientos sociales. Su experiencia política es indirecta, adquirida a través de su trabajo social.

3. Político emergente	La política es una de sus principales actividades, pero tiene también otras ocupaciones. Se dedica parcialmente a la política.	Puede recibir una remuneración limitada por ocupar cargos en gobiernos o partidos. Depende de otras fuentes de ingresos.	Tiene experiencia en cargos, principalmente a nivel local o estatal. Ha estado involucrado en la política por un tiempo moderado.
4. Ex- miembro de partidos y gobiernos	La política es su actividad principal, aunque puede haber experimentado periodos de inactividad política.	Ha recibido remuneración por cargos políticos y participación en partidos. Puede depender de la política como fuente principal de ingresos.	Tiene experiencia considerable, acumulada durante años de participación en partidos políticos y cargos de gobierno y representación.
5. Político Profesional	La política es su única actividad de dedicación. Su vida profesional está completamente enfocada en la política.	Recibe remuneración constante y suficiente por cargos de relevancia política. La política le permite no desempeñar otro trabajo ajeno al campo político.	Ha ocupado cargos públicos y ha estado en campañas electorales. Posee amplia experiencia, acumulada a lo largo de muchos años en distintos cargos públicos y partidos. Es un experto en procesos y estrategias políticas.

Fuente: elaboración propia.

Esta clasificación permite observar cómo ciertos perfiles -particularmente los de políticos profesionales o exmiembros de partidos- tienen una ventaja comparativa frente a ciudadanos sin experiencia. Esta ventaja radica no solo en el conocimiento del sistema electoral, sino también en la capacidad de construir capital político. De acuerdo con Manuel Alcántara el capital político se refiere a:

La suma de las habilidades propias de la persona, que incluyen el talento, así como una cierta predisposición física que se ven proyectados en una gama de conocimientos y aptitudes útiles, cuando no indispensables, para la actividad política. Pero también se dan cita factores relacionales de carácter social que constituyen la reputación del político, bien sea frente al público o de cara a la propia clase política. Además, se recogen recursos materiales y simbólicos individuales (Alcántara Sáez, 2017, p. 192).

El capital político, entendido como el conjunto de recursos simbólicos, sociales, relacionales y materiales acumulados, se vuelve un elemento central para suplir las carencias organizativas derivadas de no pertenecer a un partido político. La importancia del capital político para las CI se entiende mejor al observar dos desventajas estructurales fundamentales que tienen frente a los partidos.

La primera es que los partidos políticos operan como burocracias institucionalizadas con capacidad territorial sostenida en el financiamiento público. La segunda es que los partidos gracias a sus etiquetas ideológicas y programáticas, proporcionan elementos cognitivos que permiten generar cercanía y afinidad. En contraste, las CI no cuentan con una marca ni una maquinaria territorial estable, sino que deben construir una estructura operativa y costear la misma. Por ello, el capital político con no es un atributo menor.

De acuerdo con Alcántara, la formación del capital político depende de varios factores. Uno fundamental es la vinculación a una organización partidista. Como alternativa a formar parte de un partido, se tiene el pertenecer a otro tipo de organizaciones, como sindicatos, asociaciones civiles o empresariales, que permiten crear un capital político específico que, a la larga, contribuirá a configurar una existencia política profesional.

Si bien Alcántara reconoce que factores como la experiencia profesional, la posición económica, el origen familiar, el nivel de instrucción o el reconocimiento público contribuyen a la formación de capital político, en el contexto de una disputa electoral la experiencia electoral y política es el medio determinante para su generación. Por esta razón

las CI representan para los políticos profesionales una oportunidad para poder continuar con su carrera política.

Así, se puede dar el caso de un político que, tras haber desempeñado cargos bajo la militancia de un partido, decide separarse de él y acudir a otro o hacerlo por la vía independiente, ya que gracias a su capital acumulado se puede dar el lujo de seguir construyendo su carrera política sin el respaldo de ningún partido, debido a que sigue contando con el apoyo de simpatizantes que le son leales así como de redes, contactos o patrocinadores a los que les es indiferente que pertenezca al partido originario o a otro (González Padilla, citado por Laguna y Solís, 2017, p. 54).

La literatura comparada coincide en que la experiencia política y el capital político generado tienen un peso significativo en las posibilidades de competir con éxito. Si bien el diseño normativo y el contexto político-electoral establecen el marco del juego, es el perfil quien traduce esas condiciones en acción efectiva. Así, podemos señalar que el perfil actúa como un mediador entre las condiciones estructurales (normativas y contextuales) y la posibilidad real de disputar con éxito un cargo público.

No obstante, la trayectoria política también puede implicar riesgos. El político profesional que opta por una candidatura independiente puede perder legitimidad si se percibe como una prolongación del sistema de partidos o una estrategia oportunista. En estos casos, el capital político puede ser ambivalente: al mismo tiempo que brinda capacidad de acción, puede debilitar el discurso de “independencia” ante una ciudadanía crítica de la clase política.

En conclusión, aunque el grueso de las personas que buscan una candidatura por la vía independiente lo pueden hacer con una verdadera intención de lograr un cambio, esta intención es insuficiente si no se acompaña de experiencia política y capital político, es decir, de los medios que le permitan participar de manera efectiva en los procesos electorales por la vía independiente. En consecuencia, la vía independiente tiende a ser aprovechada con mayor eficacia por disidentes de los partidos políticos, quienes cuentan con el capital político indispensable para sortear las barreras institucionales de la contienda.

7. Conclusiones

El estudio de las CI plantea diversos desafíos teóricos, dada la complejidad de su naturaleza, su diversidad contextual y su papel como mecanismo de participación en muchos sistemas políticos contemporáneos. En primer lugar, es necesario superar las aproximaciones que

apelan a su idealización y supuesta pureza ciudadana. El modelo propuesto en este ensayo señala que las CI son, fundamentalmente, una forma de postulación electoral cuya viabilidad no depende de un único atributo, sino de la articulación de tres variables: el marco normativo, el contexto político-electoral y el capital político del candidato.

Por su parte, la desagregación del concepto de capacidad competitiva en tres dimensiones (acceso, electoral y sistémica) permite analizar mejor la participación electoral de estas figuras. Comprender que la capacidad competitiva de las CI no se reduce al papel electoral, sino que va más allá, que puede por ejemplo perder una elección pero ganar competitividad sistémica, o bien, que puede acceder a la boleta sin alcanzar competitividad electoral, evita la generación de análisis binarios de esta figura.

Estas tres variables no actúan de forma aislada, sino que interactúan entre sí, generando configuraciones específicas que explican los niveles diferenciados de capacidad competitiva de una candidatura independiente. Por ello, el análisis empírico requiere observar cómo estas dimensiones se articulan en cada caso.

Finalmente, el modelo analítico formulado permite concluir que, en el contexto latinoamericano y mexicano, la capacidad competitiva de las CI no responde a una lógica de empoderamiento ciudadano, sino principalmente a la movilización de capital político. Por ello el éxito electoral de las CI no significa una profundización democrática sino, ante las condiciones en que ocurre, un mecanismo institucional para la participación de disidentes políticos. En este sentido, más que una forma de participación democrática, se consolida como una alternativa de postulación pragmática para acceder a la representación política.

Fuentes de información

Alarcón Olguín, V. (2015). *Contrapuntos entre la democracia y el autoritarismo. El aporte de las "tendencias autosubversivas"*. EUDEBA.

Alcántara Sáez, M. (2013). *Sistemas políticos de América Latina* (4.^a ed.). Tecnos.

Alcántara Sáez, M. (2017). "La carrera política y el capital político". *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 24(73), 187-210. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i73.4243>

Bélanger, É. (2004). Antipartyism and third-party voting in Canadian federal elections: 1993–2000. *Party Politics*, 10(6), 1054–1078.

Brancati, D. (2007). Winning alone: The electoral fate of independent candidates worldwide. *The Journal of Politics*, 69(1), 14–27.

https://www.researchgate.net/publication/231980581_Winning_Alone_The_Electoral_Fate_of_Independent_Candidates_Worldwide

Cárdenas Gracia, J. F. (1992). *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica.

Castañeda, J. (2016). *Sólo así: Por una agenda ciudadana independiente*. Debate.

Copus, C. y Bottom, K. (2008). Multi-party politics in England? Small parties, independents and political associations in English local politics. En M. Reiser y E. Holtmann (Eds.), *Farewell to the party model? Independent local lists in East and West European countries* (pp. 253–276). VS Verlag für Sozialwissenschaften.

Cordero, G. (2018). Candidaturas independientes en México: Entre la válvula de escape social y la estrategia electoral partidista. *Política y Cultura*, (49), 31–54.

De la Peza Muñoz Cano, J. L. (2007). Candidaturas independientes. En D. Nohlen, D. Zovatto, J. Orozco Henríquez y J. Thompson (Comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina* (pp. 615–645). Fondo de Cultura Económica.

Ehin, P., Ülle, M., Mihkel, S., Vassil, P., y Rein, T. (2013). *Independent candidates in national and European elections*. European Parliament.
[https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/IPOL-AFCO_ET\(2013\)493008](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/IPOL-AFCO_ET(2013)493008) h

Enache, I. (2011). Independents in the local politics of post-communist Romania. *Studia Politica: Romanian Political Science Review*, 11(1), 39–59.

Espinosa Santiago, O. (2022). Las candidaturas independientes de las gubernaturas en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(4), 839–876.
<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2022.4.60395>

Fernández Segado, F. (2007). Las candidaturas electorales. En D. Nohlen, D. Zovatto, J. Orozco Henríquez y J. Thompson (Comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina* (pp. 550–575). Fondo de Cultura Económica.

González Oropeza, M. y Del Rosario Rodríguez, M. (2013). Estudio introductorio. En K. Gilas y L. Medina Torres (Eds.), *Candidaturas independientes: Desafíos y propuestas* (pp. 13–38). Tirant Lo Blanch.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos [IIDH]. (2003). *Diccionario electoral* (3.^a ed.). IIDH/CAPEL.

- Kelsen, H. (2005). *Esencia y valor de la democracia* (L. Legaz y Lacambra y R. Luengo Tapia, Trans.). Ediciones Coyoacán.
- Laguna, A. G. y Solís Delgadillo, J. M. (2017). *Las candidaturas independientes en México: Una nueva vía para el reciclaje*. Instituto Electoral del Estado de México.
- Navia, P., Schuster, M. y Zúñiga, J. (2013, 25–27 de septiembre). *Los candidatos independientes en la democracia chilena, 1989–2009* [Ponencia]. 7.º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), Bogotá, Colombia.
- Nohlen, D. (2005). *El institucionalismo contextualizado*. UNAM / Porrúa.
- Sartori, G. (1999). *Elementos de teoría política*. Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2006). *La política: Lógica y método en las ciencias sociales* (3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, G. (2009). *Ingeniería constitucional comparada* (3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Soto Rodríguez, A. (2004). Las candidaturas independientes en México. En D. Cienfuegos Salgado y A. Islas Colín (Coords.), *Temas electorales* (pp. 145–168). Universidad Autónoma de Durango.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales y la acción colectiva*. Alianza Editorial.
- Weeks, L. (2009). We don't like (to) party: A typology of independents in Irish political life, 1922–2007. *Irish Political Studies*, 24(1), 1–27.
<https://doi.org/10.1080/07907180802551068>
- Zovatto, D. y Orozco Henríquez, J. (2008). *Reforma política y electoral en América Latina 1978–2007*. UNAM-IIIJ / IDEA Internacional.